



SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 08 de agosto del 2025

DEPENDENCIA : Unidad Servicios Operativos
NOMBRE : Gonzalo Arancibia Tapia
R.U.T. : 15.064.631 - 6 GRADO: 12
DOMICILIO : Las Mantas #28 Villa la Hacienda, La Cruz
TELEFONO O ANEXO: 981815236

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Número de Días : **Días Completos**

½ Día del Jornada : 08 de agosto 2025
Mañana Tarde
(Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:

- Utiliza Decreto N° 8768 De Fecha 17/10/2024 que Otorga 4 días, saldo 0
Fecha que solicita los días, _____ hasta _____.
- Utiliza Decreto N° 1409 De Fecha que Otorga 2 días, saldo 1 1/2
Fecha que solicita los días, Desde 08/08/2025 hasta 08/08/2025.

Subroga :

Saldo : 0 Saldo del Decreto N° 8768
1 1/2 Saldo del Decreto N° 4109

Firma Interesado(a)



JEFE SERVICIOS OPERATIVOS MUNICIPALES
Firma Jefe(a) Oficina

SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 12 de Agosto 2025

DEPENDENCIA : Dirección de Seguridad Pública
NOMBRE : Felipe Rocco González
R.U.T. : 10.637.765-0 **GRADO: 16**
DOMICILIO : Villa Rapa Nui, Pasaje Tepahu N°1246, Quillota
TELEFONO O ANEXO: 332510138

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos	
Número de Días :	<input type="text" value="5"/>

½ Día del Jornada :	Mañana <input type="checkbox"/>	Tarde <input type="checkbox"/>
<small>(Marque con una X)</small>		

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:
- Utiliza Decreto N° 5489 De Fecha 20/01/2025 que Otorga 4 días, saldo 4 Fecha que solicita los días, Desde 05/08/2025 hasta 08/08/2025. Saldo 0
- Utiliza Decreto N° 4697 De Fecha 16/05/2025 que Otorga 2 días, saldo 2 Fecha que solicita los días, Desde 11/08/2025 hasta 11/08/2025, saldo 1.

Subroga :

Saldo :	Saldo 0 del Decreto N° 5489.- Saldo 1 día del decreto N°4697.-
----------------	---

.....
Firma Interesado


Firma Jefe Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional


Firma Director Seguridad Pública

SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 06 de agosto de 2025

DEPENDENCIA : OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
NOMBRE : DAMARY PAREDES NUÑEZ
R.U.T. : 17.636.437-8 **GRADO:** 12°
DOMICILIO : Vicuña Mackenna N° 960, Población Santa Teresita, Quillota
TELEFONO O ANEXO: 33-2-291269

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Número de Días :	<input type="checkbox"/>	Días Completos
-------------------------	--------------------------	-----------------------

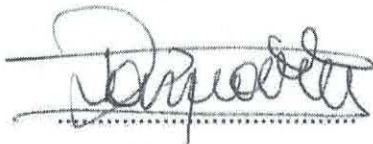
½ Día del Jornada :	07 de Agosto de 2025
(Marque con una X)	Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input checked="" type="checkbox"/>

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:
- Utiliza Decreto N° 1224 De Fecha 23-01-2024 que Otorga 6 días, saldo 3

Subroga :

Saldo :	Saldo del Decreto N° 1224
	Saldo del Decreto N° _____
	Saldo del Decreto N° _____

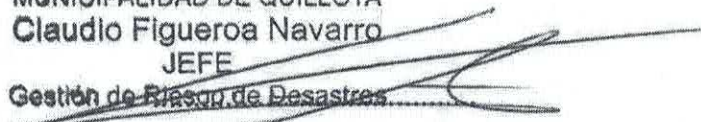


Firma Interesado(a)



Firma Jefa Departamento de Capital Humano Y Cultura Organizacional

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Claudio Figueroa Navarro
JEFE
Gestión de Riesgo de Desastres



Firma Jefe(a) Oficina

SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 05 de agosto de 2025

DEPENDENCIA : OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
NOMBRE : DAMARY PAREDES NUÑEZ
R.U.T. : 17.636.437-8 GRADO: 12°
DOMICILIO : Vicuña Mackenna N° 960, Población Santa Teresita, Quillota
TELEFONO O ANEXO: 33-2-291269

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos	
Número de Días :	<input type="text" value="2"/>

½ Día del Jornada (Marque con una X)	:	Mañana	<input type="checkbox"/>	Tarde	<input type="checkbox"/>
--	---	--------	--------------------------	-------	--------------------------

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:
- Utiliza Decreto N° 1224. De Fecha 23-01-2024 que Otorga 6 días, saldo 4 Fecha que solicita los días, para el 29 y 30 de Julio de 2025

Subroga :

Saldo	:	Saldo del Decreto N°	1224
		Saldo del Decreto N°	_____
		Saldo del Decreto N°	_____


Firma Interesado(a)


Firma Jefa Departamento de Capital Humano
Y Cultura Organizacional

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Claudio Figueroa Navarro
JEFE
Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
Firma Jefe(a) Oficina



SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 03 de Julio de 2025

DEPENDENCIA : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
 NOMBRE : Eduardo Nuñez Nuñez
 R.U.T. : 12.603.304-4 GRADO: 13
 DOMICILIO : Parcela 18 Valle Marga Marga, Quilpué
 TELEFONO O ANEXO: 332510138

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos

Número de Días :

01 Julio de 2025

½ Día del : de 2025
 Jornada : Mañana Tarde
 (Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:

- Utiliza Decreto N° 9502 De Fecha 23/10/23 que Otorga 1 día, saldo 1
 Fecha que solicita los días, Desde 01/07/2025 hasta 01/07/2025.
- Utiliza Decreto N° _____ De Fecha _____ que Otorga _____ días, saldo _____
 Fecha que solicita los días, Desde _____ hasta _____.

Subroga :

Saldo : Saldo 0 del Decreto N° 9502.


 Firma Interesado




DEPTO. CAPITAL HUMANO Y CULTURA ORGANIZACIONAL
 Firma Jefe Departamento de Capital Humano Y Cultura Organizacional
 Director Seguridad Pública

Ipp



SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 15 Julio de 2025

DEPENDENCIA : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
 NOMBRE : Eduardo Nuñez Nuñez
 R.U.T. : 12.603.304-4 GRADO: 13
 DOMICILIO : Parcela 18 Valle Marga Marga, Quilpué
 TELEFONO O ANEXO: 332510138

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos

Número de Días :

½ Día del : **11 Julio de 2025**
 Jornada : Mañana Tarde
 (Marque con una X)


Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:

- Utiliza Decreto N° 4109 De Fecha 21/04/25 que Otorga 2 día, saldo 0.5
 Fecha que solicita los días, Desde 11/07/2025 hasta 11/07/2025.
- Utiliza Decreto N° _____ De Fecha _____ que Otorga _____ días, saldo _____
 Fecha que solicita los días, Desde _____ hasta _____.

Subroga :

Saldo : Saldo 0 del Decreto N° 4109.



 Firma Interesado



 Firma Jefa Departamento de Capital Humano
 Y Cultura Organizacional





SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 21 agosto de 2025

DEPENDENCIA : Dirección de Seguridad Pública
 NOMBRE : Eduardo Nuñez Nuñez
 R.U.T. :12.603.304-4 GRADO: 13
 DOMICILIO :Parcela 18 Valle Marga Marga, Quilpué
 TELEFONO O ANEXO:

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos

Número de Días :

20 agosto de 2025

½ Día del Jornada : Mañana Tarde
 (Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:

- Utiliza Decreto N° 6308 De Fecha 25/06/2025 que Otorga 2 días, saldo 2
 Fecha que solicita los días, Desde 20/08/2025 hasta 20/08/2025, Saldo 1
- Utiliza Decreto N° ____ De Fecha ____ que Otorga ____ días, saldo ____
 Fecha que solicita los días, Desde ____ hasta ____.

Subroga :

Saldo : Saldo 1 del Decreto N° 6308



 Firma Interesado



.....
 Firma Jefe Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional



.....
 Director Seguridad Pública



SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 11 de Agosto de 2025

DEPENDENCIA : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
NOMBRE : KEVIN JERÉZ VALENCIA
R.U.T. : 18.659.298-0 **GRADO:** 15
DOMICILIO : Camino El Carretón, El Peumal, parcela 150 R, El Melón
TELEFONO O ANEXO:

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos

Número de Días :

½ Día del Jornada : 04 agosto de 2025
(Marque con una X) Mañana Tarde

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:

- Utiliza Decreto N° 4697 De Fecha 16/05/25 que Otorga 2 día, saldo 1
Fecha que solicita los días, Desde 04/08/2025 hasta 04/08/2025, saldo 0.5.
- Utiliza Decreto N° ____ De Fecha ____ que Otorga ____ días, saldo ____
Fecha que solicita los días, Desde ____ hasta ____.

Subroga :

Saldo : Saldo 0.5 día del Decreto N° 4697.


Firma Interesado



Firma Jefe Departamento de Capital Humano Y Cultura Organizacional



SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

PLANTA-CONTRATA

Quillota, 19 de agosto de 2025.

DEPENDENCIA	: CEMENTERIO MUNICIPAL	
NOMBRE	: LUIS ALBERTO PEREZ ARANCIBIA	
R.U.T.	: 8.105.594-7	GRADO: 15
DOMICILIO	: PASAJE RODRIGO DE TRIANA 882, QUILLOTA	
TELEFONO O ANEXO:	332-291288	

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Número de Días	: <input type="text" value="1"/>	Días Completos
-----------------------	----------------------------------	-----------------------

½ Día del Jornada (Marque con una X)	:	Mañana <input type="checkbox"/>	Tarde <input type="checkbox"/>
--	---	---------------------------------	--------------------------------

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:

- Utiliza Decreto N° 6308 De Fecha 25 de junio de 2025 que Otorga 1 días, saldo 0 Fecha que solicita los días, Desde 20 de agosto de 2025 hasta el 20 de agosto de 2025.

Subroga :

Saldo	: Saldo del Decreto N° 0	CEMENTERIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
--------------	--------------------------	---

.....
Firma Interesado(a)



.....
Firma Jefa Departamento de Capital Humano
Y Cultura Organizacional

.....
Firma Jefe(a) Oficina

SOLICITUD DE PERMISO COMPENSATORIO

Quillota, 31 de julio de 2025

DEPENDENCIA : Administración Municipal
NOMBRE : Mariela Orellana Rubillanca
R.U.T. : 15.682.907-2 **GRADO:** 13°
DOMICILIO : General Mackenna Block 4 depto 44 Quillota

Solicita Permiso Compensatorio Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos	
Número de Días :	1
Fecha :	04/08/2025

½ Día del :	01/08/2025
Jornada (Marque con una X) :	Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input checked="" type="checkbox"/>

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde.

Otorgados por:			
Decreto N°9672	De Fecha 19/11/2024	Que Otorga 5	Días.

Subroga :	-----
------------------	-------

Saldo :	<input type="text" value="3.5"/>	Días
----------------	----------------------------------	-------------

.....
Firma Interesado(a)

.....
Firma Jefa Departamento de
Capital Humano y Cultura Organizacional



SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO
PLANTA-CONTRATA

Quillota, 07/08/2025

DEPENDENCIA : UNIDAD DE MOVILIZACIÓN
NOMBRE : MARIA PILAR QUEZADA GUERRERO
R.U.T. : 14.549.237-8 GRADO: 9°
DOMICILIO :
TELÉFONO O ANEXO:

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos	
Número de Días :	1

½ Día del Jornada :	Mañana	Tarde
(Marque con una X)		

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:
- Utiliza Decreto N° <u>7204</u> De Fecha <u>20/08/2024</u> que Otorga <u>2</u> días, saldo <u>0</u>
Fecha que solicita los días, Desde <u>13/08/2025</u> hasta <u>13/08/2025</u> .-

Subroga :	TRINIDAD SILVA GARAY
-----------	----------------------

Saldo :	0 Saldo del Decreto N° <u>7204</u>
---------	------------------------------------


.....
Firma interesado(a)


.....
Firma Jefe Departamento de Capital Humano
Y Cultura Organizacional


.....
Firma Jefe(a) Oficina



LPP



SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 15 de Enero de 2025.

DEPENDENCIA : DELEGACION MUNICIPAL DE SAN PEDRO
 NOMBRE : JOHANNA KAREM TOLEDO OYANADEL
 R.U.T. : 12.125.067-5 GRADO: 14
 DOMICILIO : CALLE SAN ENRIQUE N°146, SAN PEDRO, QTA.
 TELEFONO O ANEXO: 71700869

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos

Número de Días :

½ Día del : **JUEVES 15 DE ENERO 2025**
 Jornada : Mañana Tarde
 (Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:

- Utiliza Decreto N° 5504 De Fecha 26/06/2024 que Otorga 1 días, saldo 0
 Fecha que solicita los días, Desde _____ hasta _____.
- Utiliza Decreto N° _____ De Fecha _____ que Otorga _____ días, saldo _____
 Fecha que solicitá los días, Desde _____ hasta _____.

Subroga :

Saldo : 0 Saldo del Decreto N° 5504
 Saldo del Decreto N° _____
 Saldo del Decreto N° _____

Firma Interesado(a)

Firma Jefa Departamento de Capital Humano Y Cultura Organizacional

Firma Jefa(a) Oficina





SOLICITUD DE PERMISO COMPENSATORIO

Quillota, 14 de Agosto 2025

DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Nombre : JUAN MENA SOLIS
R.U.T. : 13.331.503-9 Grado: 13°
Domicilio : POBLACION ROSALES KENNEDY 22, QUILLOTA

Solicita Permiso Compensatorio Con Goce de Remuneraciones.

Número de Días	: <input type="text" value="1"/>	DIAS COMPLETOS
Fecha	: 18.08.2025	
½ Día del Jornada	: Mañana <input type="checkbox"/>	Tarde <input type="checkbox"/>
(Marque con una X)		
Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde.		
Otorgados por:	Decreto 4.697 De Fecha 16.05.2025 Que otorga 1 Días	
Subroga	:	
Saldo	<input type="text" value="0"/>	Decreto 4.697 De Fecha 16.05.2025


Firma Interesado(a)


Firma Jefe RR.HH y
Gestión Administrativa


Firma Jefe(a) Unidad





**SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO
PLANTA-CONTRATA**

Quillota, 07/08/2025

DEPENDENCIA : UNIDAD DE MOVILIZACIÓN
NOMBRE : JAVIER FERNANDEZ VARGAS
R.U.T. : 18.783.883-5 **GRADO:** 12°
DOMICILIO :
TELÉFONO O ANEXO:

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos
Número de Días :

½ Día del :
Jornada : Mañana Tarde
(Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:
- Utiliza Decreto N° 4697 De Fecha 15/05/2025 que Otorga 2 días, saldo 1
Fecha que solicita los días, Desde 18/08/2025 hasta 18/08/2025.
- Utiliza Decreto N° _____ De Fecha _____ que Otorga ___ días, saldo ___

Subroga :

Saldo : 1 Saldo del Decreto N° 4697
Saldo del Decreto N° _____
Saldo del Decreto N° _____

.....
Firma Interesado(a)

.....
Firma Jefe Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional

.....
Firma Jefe(a) Oficina DEPTO. DE INGENIERIA VIALIDAD Y MOVILIZACIÓN



Quillota

Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD DE PERMISO COMPENSATORIO

Quillota, 01 de Agosto 2025

DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Nombre : JUAN MENA SOLIS

R.U.T. : 13.331.503-9 Grado: 13°

Domicilio : POBLACION ROSALES KENNEDY 22, QUILLOTA

Solicita Permiso Compensatorio Con Goce de Remuneraciones.

Número de Días : DIAS COMPLETOS

Fecha : 04.08.2025

**½ Día del :
Jornada : Mañana Tarde**
(Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde.

Otorgados por:

Decreto 4.109 De Fecha 22.04.2025 Que otorga 1 Días

Subroga : JUAN ALARCON

Saldo Decreto 4.109 De Fecha 22.04.2025

Firma Interesado(a)



Firma Jefe RR.HH y
Gestión Administrativa

Firma Jefe(a) Unidad



SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 14.8.2021

DEPENDENCIA : Dirección de Cultura - CC LSR.
 NOMBRE : Rosa y Beacche Silva.
 R.U.T. : 10.826.805-0 GRADO: M
 DOMICILIO : Psje Latorre n° 25, Comayeca, Qta
 TELEFONO O ANEXO: 33-2-295 405 - 9618 20804

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos

Número de Días :

½ Día del Jornada : Mañana Tarde
 (Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

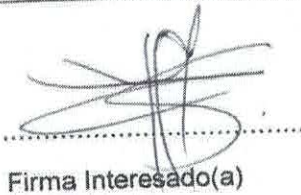
Días solicitados:


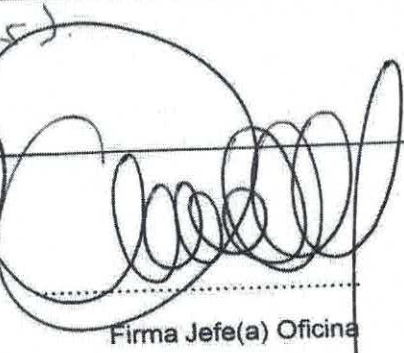
- Utiliza Decreto N° 9502 De Fecha 23.10.23 que Otorga 3 días, saldo 0,5
 Fecha que solicita los días, Desde 18 hasta 19.8.2025

- Utiliza Decreto N° 10404 De Fecha 20.11.23 que Otorga 1 días, saldo 0
 Fecha que solicita los días, Desde 20 hasta AGOSTO 2025

Subroga :

Saldo : Saldo del Decreto N° 9502 (0.5)
 Saldo del Decreto N°
 Saldo del Decreto N°


 Firma Interesado(a)

 
 Firma Jefe(a) Oficina


 Firma Jefa Departamento de Capital Humano Y Cultura Organizacional



SOLICITUD DE PERMISO COMPENSATORIO

Quillota, 12 de Agosto 2025.

UNIDAD : DIRECCION DE TRANSITO
NOMBRE : PAULA FREDES ALFARO
R.U.T. : 11.520.384-3 GRADO: 11
DOMICILIO : POBLACION RAFAEL ARIZTIA PJE. 2 CASA 114

Solicita Permiso Compensatorio Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos	
Número de Días :	<input type="text" value="1"/>
Fecha :	13.08.2025


½ Día del Jornada :	Mañana <input type="checkbox"/>	Tarde <input type="checkbox"/>
(Marque con una X)		

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde.

Otorgados por:
Decreto 4.697 de fecha 16.05.2025 que otorga 3 días

Subroga :	SANDRA MALTAKIS
------------------	-----------------

Saldo: <input type="text" value="1"/>	Decreto 4.697 de fecha 16.05.2025 que otorga 3 días
--	---


Firma Interesado(a)


Firma Jefa RR.HH y Gestión Administrativa


Firma Jefe(a) Unidad





SOLICITUD DE PERMISO COMPENSATORIO

Quillota, 21 de Julio 2025.

UNIDAD : DIRECCION DE TRANSITO
NOMBRE : PAULA FREDES ALFARO
R.U.T. : 11.520.384-3 GRADO: 11
DOMICILIO : POBLACION RAFAEL ARIZTIA PJE. 2 CASA 114

Solicita Permiso Compensatorio Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos

Número de Días :

Fecha :

½ Día del : 21.07.2025
Jornada : Mañana Tarde
(Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde.

Otorgados por:
Decreto 4.109 de fecha 22.04.2025 que otorga 3 días

Subroga : SANDRA MALTAKIS

Saldo: Decreto 4.109 de fecha 22.04.2025 que otorga 3 días

Firma Interesado(a)

Firma Jefe(a) Unidad

SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

PLANTA-CONTRATA

Quillota, 4 de agosto 2025

DEPENDENCIA : Capital Humano y Cultura Organizacional
NOMBRE : Pamela Jaramillo Rojas
R.U.T. : 17.703.202-6 **GRADO:** 12°
DOMICILIO : Ohiggins 1415, Quillota
TELEFONO O ANEXO: 174

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Número de Días :

Fecha: 8 de agosto 2025

½ Día del Jornada : Mañana Tarde
(Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:

- Utiliza Decreto N° 6308 De Fecha 25/07/2025 que Otorga 1 día complementario.

Subroga :

Saldo 0 : Saldo del Decreto N°6308 del 25/07/2025

Firma Interesada



Firma Jefe Departamento de Capital Humano
Y Cultura Organizacional

Firma Jefe Oficina





SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 11 de Agosto 2025

DEPENDENCIA : Dirección de Seguridad Pública
 NOMBRE : Noemi Barahona Acevedo
 R.U.T. : 16.821.117-1 GRADO: 16
 DOMICILIO : Calle dieciocho N°1, Pobl. Yolanda Gatica, Quillota
 TELEFONO O ANEXO: 332510138

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos

Número de Días :

12 Agosto de 2025

½ Día del :
 Jornada : Mañana Tarde
 (Marque con una X)

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:

- Utiliza Decreto N° 8768 De Fecha 17/10/2025 que Otorga 1 días, saldo 1
 Fecha que solicita los días, Desde 12/08/2025 hasta 12/08/2025.Saldo 0
- Utiliza Decreto N° De Fecha ____ que Otorga __ días, saldo __
 Fecha que solicita los días, Desde ____ hasta ____, saldo 0.

Subroga :

Saldo : Saldo 0 del Decreto N° 8769.-

Firma Interesado

DEPTO. CAPITAL HUMANO Y CULTURA ORGANIZACIONAL
 Quillota Municipalidad
 Firma Jefa Departamento de Capital Humano Y Cultura Organizacional
 Firma Director Seguridad Pública

SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO

Quillota, 11 de AGOSTO de 2025.

DEPENDENCIA : DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
NOMBRE : PAMELA VERÓNICA GANUZA BERRÍOS
R.U.T. : 13.188.264-5 **GRADO:** 11
DOMICILIO : MERCED N°662, QUILLOTA.
TELEFONO O ANEXO: 332291178

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

Días Completos	
Número de Días :	<input type="text"/>

½ Día del Jornada :	12/08/2025	Mañana <input type="checkbox"/>	Tarde <input checked="" type="checkbox"/>
<small>(Marque con una X)</small>			

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:
- Utiliza Decreto N°10760 De Fecha 23/12/2024 que Otorga 1 día, saldo 0 Fecha que solicita el día, Desde _____ hasta _____.
- Utiliza Decreto N° _____ De Fecha _____ que Otorga _____ días, saldo _____ Fecha que solicita los días, Desde _____ hasta _____.

Subroga :	
------------------	--

Saldo :	0 Saldo del Decreto N°10760.
	Saldo del Decreto N° _____
	Saldo del Decreto N° _____


Firma Interesado(a)



Firma Jefe(a) Oficina


MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPTO. CAPITAL HUMANO Y CULTURA ORGANIZACIONAL
Firma Jefa Departamento de Capital Humano Y Cultura Organizacional

SOLICITUD DE PERMISO COMPLEMENTARIO
PLANTA-CONTRATA

Quillota, 12/08/2025

DEPENDENCIA	: UNIDAD DE INGENIERÍA		
NOMBRE	: SEBASTIÁN CORTÉS BARRAZA		
RUT	: 19.394.666-6	Grado	: 15°
DOMICILIO	: CALLE LIBERTAD N° 432, POB. ACONCAGUA SUR, QUILLOTA		
TELÉFONO / ANEXO OFICINA	:		

Solicita Permiso Complementario Con Goce de Remuneraciones.

	Días Completos
Número de Días	: <input type="text" value="2"/>

½ Día del	:	
Jornada	:	Mañana <input type="checkbox"/> Tarde: <input type="checkbox"/>
(Marque con una X)		

Nota: Al solicitar medio día, deberá indicar si es mañana o tarde, indicar los días a los que pertenece cada decreto.

Días solicitados:			
Utiliza Decreto N°	<u>4697</u>	de Fecha	<u>16.05.2025</u> que Otorga <u>3</u> días, saldo <u>0</u>
Fecha que solicita los días,	Desde:	<u>14/08/2025</u>	Hasta: <u>18/08/2025</u>
Utiliza Decreto N°	_____	de Fecha	_____ que Otorga _____ días, saldo _____
Fecha que solicita los días,	Desde:	_____	Hasta: _____

Subroga	:	
Saldo	:	0 día del Decreto N° 4697
		días del Decreto N°
		días del Decreto N°

Firma Interesado(a)



Firma Jefe Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional

Firma Jefe(a) Oficina



Quillota, 28 de Abril de 2025.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A.NUM:4278 EXENTO:3415



Documento firmado digitalmente

El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR adjunto.

VISTOS:

1. Oficio N°60/2025, de 22.04.2025, de Luis Mella Gajardo, Alcalde a Carolina Maturana Toro, Jefa del Depto. de Capital Humano y Cultura Organizacional, el cual instruye gestionar Decreto Alcaldicio que delegue la función administrativa con la facultad de autorizar y suscribir Decretos relacionados con la gestión de materias de los Departamentos de Rentas y Patentes, Capital Humano y Cultura Organizacional, visación de oficios y documentos bancarios en representación del Alcalde a Fernando Raúl García Corvalán, Cédula de Identidad N°7.089.567-6, Director de la Dirección de Administración y Finanzas, funcionario de Planta, Escalafón Directivo, Grado 5° E.M. o en quien le subroga en su ausencia,;
2. La necesidad de agilizar y desconcentrar parte de las funciones del Alcalde, relativas a materias de personal;
3. Lo dispuesto en el artículo 63 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida en el DFL 1 de 26.07.2006, respecto a la facultad alcaldicia de delegar el ejercicio de parte de sus atribuciones exclusivas en funcionarios de su dependencia o en los delegados que designe, salvo las contempladas en las letras c) Nombrar y remover a los funcionarios de su dependencia de acuerdo con las normas estatutarias que las rijan, y d) Velar por la observación del principio de la probidad administrativa dentro del municipio y aplicar medidas disciplinarias al personal de su dependencia, en conformidad con las normas estatutarias que lo rijan; y la presidencia del consejo comunal de seguridad pública. Igualmente podrá delegar la facultad para firmar, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", sobre materias específicas;
4. La Resolución N°36 de 23.12. 2024 de la Contraloría General de la República, que fija normas de Exención del Trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **DELÉGASE** la facultad de autorizar y suscribir Decretos en representación del Alcalde a **FERNANDO RAÚL GARCÍA CORVALÁN**, Cédula de Identidad N°7.089.567-6, Director de la Dirección de Administración y Finanzas, funcionario de Planta, Escalafón Directivo, Grado 5° E.M. o en quien le subroga en su ausencia, respecto de las siguientes materias:

- a) Permisos Administrativos.
- b) Licencias Médicas.
- c) Feriados.
- d) Respecto de las letras a), b) y c) cuando establezcan subrogancias por causa de estas materias.
- e) Cometidos Funcionarios y asistencia a Seminarios y similares que impliquen solamente viático y/o pasajes.
- f) Asignación de viáticos.
- g) Convenios de pago.
- h) Devoluciones.

Distribución:

1.-SECMU 2.-D.A.F. 3.-Control Interno 4.-Administración 5.-Alcaldía 6.-Jurídico 7.-Rentas y Patentes 8.-Direcciones Municipales 9.- Archivo DCH
LMG/PEA/CMT/mls/hhmm.-

- i) Endosar Boletas de Garantía, vale vista u otros documentos bancarios emitidos a nombre de este municipio y que sea menester devolver a sus titulares, especialmente contratistas u oferentes con sus obligaciones ya cumplidas con el municipio.
- j) Con el objeto de agilizar y eficientar la gestión municipal el Director de Administración y Finanzas está facultado para autorizar sumas a rendir eventuales, destinadas a financiar actividades esporádicas, gastos y compras que revistan carácter de urgente, a funcionarios que posean póliza de fidelidad funcionaria. Para esto, el Director de Administración y Finanzas escribirá la providencia pertinente en la solicitud de dicha suma a rendir, bastando sólo esta refrendación para la otorgación de este fondo fijo, mediante el respectivo decreto de pago. Cabe señalar, que la solicitud debe ser explícita en lo solicitado y en su fundamento.
- k) Decretos de aprobación de Patentes Municipales (industriales, comerciales, profesionales; de alcoholes y microempresa familiar).
- l) Decretos de cambio de nombre de Patentes de Alcoholes.
- m) Decretos de cambio de domicilio de Patentes Municipales.
- n) Decretos de Desenrolamientos y descargos de Patentes Municipales.
- o) Decretos de Descargo derechos de aseo domiciliario.
- p) Decretos de Devolución de dinero Patentes Municipales.
- q) Decretos de Devolución de dinero de aseo domiciliario.
- r) Dejar sin efecto, rectificar y/o modificar Decretos Municipales relacionados con las materias señaladas anteriormente.

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que dichos documentos deberán ser ratificados por el Secretario Municipal como Ministro de Fe.

TERCERO: **RATIFÍCASE** todas las actuaciones del Delegado ejecutadas con anterioridad al presente Decreto.

CUARTO: **DÉJASE** constancia que este acto administrativo se hace efectivo a contar de la fecha del presente Decreto.

QUINTO: **ADOPTEN** la Dirección de Administración y Finanzas, el Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional, el Departamento de Rentas y Patentes y la Secretaría Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y regístrese.



Firmado Electrónicamente por
Patricio Encalada Ahumada
Secretario Municipal(s)
Municipalidad de Quillota



Firmado Electrónicamente por
Luis Mella Gajardo
Alcalde
Municipalidad de Quillota

Distribución:

1.-SECMU 2.-D.A.F. 3.-Control Interno 4.-Administración 5.-Alcaldía 6.-Jurídico 7.-Rentas y Patentes 8.-Direcciones Municipales 9.-
Archivo DCH
LMG/PEA/CMT/mls/hhmm.-

Resolución 36

FIJA NORMAS SOBRE EXENCIÓN DEL TRÁMITE DE TOMA DE RAZÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Publicación: 23-DIC-2024 | Promulgación: 19-DIC-2024

Versión: Única De: 01-MAR-2025

Url Corta: <https://bcn.cl/dzSZ8v>



FIJA NORMAS SOBRE EXENCIÓN DEL TRÁMITE DE TOMA DE RAZÓN

Núm. 36.- Santiago, 19 de diciembre de 2024.

Vistos:

Las facultades que me confieren los artículos 98 y 99 de la Constitución Política de la República; lo dispuesto en los artículos 5º, 10 y siguientes de la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de esta Contraloría General; lo previsto en la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma y en la ley N° 21.180, de Transformación Digital del Estado.

Considerando:

1. Que, de acuerdo con los artículos 98 y 99 de la Constitución Política de la República, la Contraloría General ejerce el control de la legalidad de los actos de la Administración del Estado y, en cumplimiento de esa función, toma razón de los decretos y resoluciones que, de conformidad a la ley, deben tramitarse por esta Entidad Fiscalizadora, o representa la ilegalidad de que puedan adolecer.

2. Que, los incisos quinto y sexto del artículo 10 de la ley N° 10.336, facultan al Contralor General para dictar disposiciones que eximan fundadamente de toma de razón los decretos y resoluciones que se refieran a materias no esenciales.

3. Que, la toma de razón es un control obligatorio de la juridicidad de los actos, que vela por el resguardo de los principios de legalidad y probidad, así como por el derecho a una buena Administración y el cuidado y buen uso de los recursos públicos.

4. Que, en atención al alto número de actos que emite la Administración del Estado, resulta necesario priorizar la toma de razón en los actos sobre materias que, en la actualidad, se consideren esenciales por su entidad o trascendencia, así como por el efecto que generan en las personas y en la Administración.

5. Que, asimismo, se deben rediseñar y reforzar los controles de reemplazo, de manera de fiscalizar adecuadamente los actos exentos, conforme con lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 10 de la ley N° 10.336, disponiendo para ello diferentes mecanismos alternativos.

6. Que, el avance tecnológico y el marco regulatorio dictado al efecto, en especial, los artículos 10 A, 10 B y 10 C de la ley N°10.336, así como lo previsto en la ley N° 19.799 y en la ley N° 21.180, que permiten que los actos puedan ser tramitados electrónicamente en base a técnicas, medios, procedimientos, formatos estándares, bases o contratos tipo que esta Contraloría General autorice.

Resuelvo:

Fíjense las siguientes normas sobre exención del trámite de toma de razón:

Quillota, 18 de Junio de 2025.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A.NUM:5276 EXENTO:4070



Documento firmado digitalmente

El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR adjunto.

Construyendo Bienestar

VISTOS:

1. Oficio N°199 de 02.06.2025, de Carolina Maturana Toro, Jefa del Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional a Luis Mella Gajardo, Alcalde, con su V°B°, el cual solicita autorizar dictar Decreto que complemente el numerando PRIMERO y modifique la letra d) de la parte resolutive del Decreto Alcaldicio N°4278, Exento N°3415 de 28.04.2025 que delegó la facultad Alcaldicia de autorizar y suscribir Decretos Municipales en materias administrativas relacionadas a Personal y, Rentas y Patentes a Fernando García Corvalán, Director de Administración y Finanzas;
2. Decreto Alcaldicio N°4278, Exento N°3415 de 28.04.2025, que delegó facultades Alcaldicias a Fernando García Corvalán, Director de Administración y Finanzas;
3. La Resolución N°36 de 23.12.2024 de la Contraloría General de la República, que fija normas de Exención del Trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere el DFL 1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **COMPLEMENTÁSE** el numerando PRIMERO de la parte resolutive del Decreto Alcaldicio N°4278 Exento N°3415 de 28.04.2025, incorporando lo siguiente:

PRIMERO: ..."**DELÉGASE** la facultad de autorizar"...

- s) Permisos Complementarios.
- t) Permisos por; Matrimonio o Unión Civil, fallecimiento, Posnatal Paternal, Postnatal Parental, Gremiales y para exámenes preventivos de mamografía y de próstata.

SEGUNDO: **MODIFÍCASE** letra d del numerando PRIMERO de la parte resolutive del Decreto antes señalado.

DONDE DICE:

- d) Respecto de las letras a), b), y c) cuando establezcan subrogancias por causa de estas materias.

DEBE DECIR:

- d) Respecto de las letras a), b), c), **s) y t)** cuando establezcan subrogancias por causa de estas materias.

Distribución:

1.-SECMU 2.-D.A.F. 3.-Control Interno 4.-Administración 5.-Alcaldía 6.-Jurídico 7.-Rentas y Patentes 8.-Direcciones Municipales 9.-Archivo DCH
LMG/DMB/CMT/mls/fmw.

TERCERO: **ADJÚNTESE** copia de este documento en el Registro de la Plataforma MuniQuillota Digital del Decreto Alcaldicio N°4278 Exento N°3415 de 28.04.2025.

CUARTO: **ESTABLÉCESE** que en todos los demás aspectos el Decreto Alcaldicio N°4278 Exento N°3415 de 28.04.2025, permanece vigente, incólume e inmodificado.

QUINTO: **ADOPTEN** la Dirección de Administración y Finanzas, el Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional, el Departamento de Rentas y Patentes y la Secretaría Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, regístrese.

Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Firmado Electrónicamente por
Luis Mella Gajardo
Alcalde
Municipalidad de Quillota

Distribución:

1.-SECMU 2.-D.A.F. 3.-Control Interno 4.-Administración 5.-Alcaldía 6.-Jurídico 7.-Rentas y Patentes 8.-Direcciones Municipales 9.-Archivo DCH
LMG/DMB/CMT/mls/fmw.